

Bogotá D.C., miércoles 24 de enero de 2024

Señores

COMISIÓN 1ra. PERMANENTE PLAN DE DESARROLLO

CONCEJO DE BOGOTÁ

HC MARCO ACOSTA RICO

comisiondelplan@concejobogota.gov.co

correspondencia@concejobogota.gov.co

Ciudad

CONCEJO DE BOGOTÁ 24-01-2024 04:34:00

2024ER901 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL/GIACOMO SANTIAGO LEOPOL

DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO UMV. 20241120007292

OBS: 20241400008421

ASUNTO: Respuesta radicado UMV. 20241120007292 “Estado actual de la malla vial en las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y San Cristóbal” Proposición 047 de 2024.

Respetados Concejales,

En atención a lo dispuesto en el artículo 54 del Acuerdo Distrital 741 de 2019 “Por el cual se expide el reglamento interno del concejo de Bogotá, Distrito Capital” y en cumplimiento de las funciones y competencias asignadas a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV mediante el artículo 109 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, modificadas a través del artículo 95 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, me permito remitir respuesta al cuestionario allegado, el cual se relaciona con la siguiente proposición:

N° de proposición:	047 de 2024
Sesión aprobatoria:	Proposición 047 aprobada en la Sesión del día 19/01/2024
N° Rad. Interno Concejo de Bogotá:	2024IE190
N° Rad. Interno UAERMV:	20241120007292
Tema de la proposición:	<i>Estado actual de la malla vial en las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y San Cristóbal</i>

TEMA: ESTADO ACTUAL DE LA MALLA VIAL EN LAS LOCALIDADES DE USME, CIUDAD BOLÍVAR, RAFAEL URIBE Y SAN CRISTÓBAL.

CUESTIONARIO:

1. Relacione en un cuadro los proyectos desarrollados en las localidades Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar en los últimos cuatro años 2020-2023 en materia de malla vial especificando:

- **Fecha y año de ejecución.**
- **Nombre del contratista.**
- **Valor de la obra.**
- **Dirección o coordenada de la obra ejecutada.**

RESPUESTA: Se envía el formato solicitado denominado “20240122_P1. Intervencion_Calzadas_2020_2023 Proposición_ 047_ 2024_ 1era entrega”, con los costos directos calculados en cada uno de los años para los segmentos ejecutados en las localidades de Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Las casillas vacías en la columna de costos corresponden a aquellas localidades en la que el análisis y cálculo de sus costos directos está pendiente de revisión para el año que recién pasó (2023). Las mismas se enviarán una vez se haya surtido el procedimiento.

2. Relacione en un cuadro los proyectos que se encuentran en ejecución en las localidades Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar en materia de malla vial especificando:

- **Fecha y año de inicio**
- **Porcentaje de ejecución.**
- **Valor de la obra.**
- **Dirección o coordenada de la obra ejecutada.**

RESPUESTA: Para el formato de los segmentos en ejecución en las mismas localidades del punto 1, no es posible entregar información de costos directos ya que estos se generan de manera oficial y definitiva únicamente para segmentos terminados.

Se remite documento Excel “20240122_P2.EnEjecucion_Calzadas”

3. Relacione en un cuadro los proyectos que ya tiene los recursos asignados, pero están pendientes por ejecución en las localidades de Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar de la malla vial especificando:

- **Fecha proyectada para su ejecución.**
- **Valor del Proyecto**
- **Dirección o coordenada de la obra ejecutada.**

RESPUESTA: Para el formato de los segmentos proyectados a ejecutar este año en las mismas localidades de los puntos 1 y 2, no es posible entregar información de costos directos dado que la UAERMV, no realiza su presupuesto por cada segmento a intervenir, ya que hace un balance total de las obras a ejecutar de acuerdo al presupuesto asignado para la entidad, calcula los insumos necesarios para estas ejecuciones y los costea para obtener el valor total de las obras que se ejecutarán en el año.

Además se debe tener en cuenta que aunque se hace un diagnóstico inicial, muchos de estos cambian con el tiempo y normalmente por este y otros factores, el presupuesto estimado variaría notablemente al momento exacto de la ejecución, se hace esta primera entrega, de acuerdo con lo respondido en el punto 1, quedamos pendientes para atender cualquier solicitud y una vez tengamos la información completa, se enviará la segunda entrega.

Se remite documento Excel "20240122_P3.Pendientes_Ejecucion_Calzadas".

4. Relacione en un cuadro los proyectos de restauración del patrimonio realizados en el último cuatrienio y los que actualmente se están ejecutando en las localidades de Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar especificando:

- Fecha y año de ejecución
- Nombre del contratista
- Valor de la obra
- Nombre y dirección u/o coordenadas.

RESPUESTA: Se informa que la UAERMV no cuenta con proyectos terminados ni en ejecución de restauración del patrimonio realizado en el cuatrienio en las localidades de Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

5. Relacione en un cuadro las vías intermedias en las localidades de Usme, Rafael Uribe, san Cristóbal y ciudad bolívar en los últimos cuatro años 2020 – 2023 con fresado especificando:

- Fecha y año de ejecución
- Dirección o coordenada de la obra ejecutada.

RESPUESTA: Se remite adjunto el archivo Excel, nombrado "20240122_P5.Intervencion_FEM_Calzadas_2020_2023", que contiene los segmentos intervenidos en las localidades de Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar, desde el año 2020 hasta el año 2023, con actividades de fresado estabilizado y la dirección de cada uno de los segmentos.

Cordialmente,

Documento 20241400008421 firmado electrónicamente por:	
GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ	Director General (E) DIRECCIÓN GENERAL giacomo.marcenaro@umv.gov.co Fecha firma: 24-01-2024 15:57:54
Aprobó:	CARLOS ROBERTO CASTAÑO ÁLVAREZ - GERENTE DE INTERVENCIÓN - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA - carlos.castano@umv.gov.co
Revisó:	RAFAEL ANTONIO URIBE ECHEVERRI - Jefe de Oficina - OFICINA JURÍDICA -



	rafael.uribe@umv.gov.co
Proyecto:	TANIA MARCELA RIVERA CASTELLANOS - Contratista - OFICINA JURÍDICA - tania.rivera@umv.gov.co
 be9eee8608ffa931b1603ce3c23b54584eef46ba026703be1519a99762ec8836 Codigo de Verificación CV: b3844 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	